



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 074/19
EXPTE. N° 6711/18
Salta, 01 ABR 2019

VISTO: La nota presentada por la Lic. Mónica Noelia Elizabeth, alumna de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, mediante la cual solicita que se constituya el tribunal examinador para evaluar el Trabajo Final sobre el tema "Análisis relativo a la implementación de un Tribunal Fiscal Local en la Provincia de Salta"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Noelia Elizabeth, cursó y aprobó todos los módulos del posgrado Especialización en Tributación.

Que por Res. CD ECO N° 007/19, se aprobó el plan de trabajo para la realización del Trabajo Final sobre el tema "Análisis relativo a la implementación de un Tribunal Fiscal Local en la Provincia de Salta".

Que según consta a fojas 17, el trabajo puede ser considerado aceptado a defensa, según informe del Director, Esp. Ricardo Nassif.

Que según Res. CD. ECO N° 622/05, el plazo máximo para la finalización del trabajo final es de 9 (nueve) meses, contados desde la aprobación del proyecto.

Que resulta de aplicación la Res. CS N° 437/91 que establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios, para que los alumnos sean examinados en las materias que adeudan.

Que desde fs. 19 la Mg. Hermosinda Egüez, Secretaria Académica-Administrativa de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, propone la constitución del tribunal examinador y la fecha.

Que la Dirección de Posgrados tomó intervención a fojas 22 del expediente de referencia.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que obra a fojas 23 y 24, en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/19 de fecha 26.03.19 aprobó el dictamen N° 09/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 074/19
EXPTE. N° 6711/18
Salta, 01 ABR 2019

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la fecha del 8 de Marzo de 2019, a horas 17, de constitución del tribunal examinador para evaluar el trabajo Final sobre el tema: "Análisis relativo a la implementación de un Tribunal Fiscal Local en la Provincia de Salta" presentado por la Lic. Módica Noelia Elizabeth, DNI N°: 33.046.936, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

ARTÍCULO 2º.- Tener por constituido el tribunal examinador de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dr. Daniel Guillermo Pérez
- Dr. Sebastián Espeche
- Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando

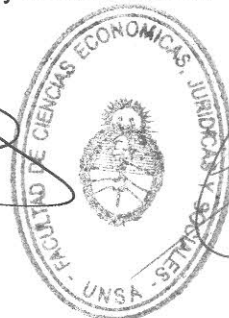
SUPLENTES:

- Mg. Sergio Gastón Moreno
- Mg. Egüez Hermosinda
- Mg. Calletti Cintia Pamela

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Lic. Módica Noelia Elizabeth, a los integrantes del tribunal examinador, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos

melg/mt

Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa